

Expediente: **706/19**
Carátula: **CREDIL SRL C/ ORQUERA WALTER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **25/07/2024 - 04:47**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - **ORQUERA, WALTER-DEMANDADO**
27324773687 - **CREDIL SRL, -ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 706/19



H20441475862

JUICIO: CREDIL SRL c/ ORQUERA WALTER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 706/19.-

/////////Presento a despacho, informando a S.S. que la parte actora tiene a su favor para percibir la suma de \$36.787,16.- en concepto de planilla. Asimismo informo que acompaña informe bancario con saldo de \$29.592,01.- al 19.07.2024, constancias de CBU del Banco Galicia y Afip, y certificado negativo de registro de deudores alimentarios. Informo además que en fecha 11.06.2024, se ordenó en autos transferir la suma de \$11.035,95.- (Pesos: once mil treinta y cinco con 95/100), en concepto de pago total de honorarios regulados. Secretaría, 24 de julio de 2024.

CONCEPCIÓN, 24 de julio de 2024.-

I.-Agréguese informe bancario, constancias de CBU, Afip y certificado negativo de registro de deudores alimentarios acompañados. II.- Apruébese la planilla de fecha 23.04.2024, por la suma de \$36.787,16.- en cuanto por derecho corresponda. III.-Téngase presente lo informado por Secretaría. IV.- Téngase presente la conformidad con el artículo 36 de la Ley 5.480 prestada por la letrada Gabriela Estefanía Guerrero. V.- Transfiérase la suma de \$29.592,01.- (Pesos: veintinueve mil quinientos noventa y dos con 01/100), en concepto de pago a cuenta de planilla firme, a favor del actor, desde la cuenta Macro N°560809521767623, CBU N°2850608750095217676235, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N°643121720, CBU N°0070172920000006431200, del Banco Galicia, titular CREDIL S.R.L., CUIT N°30622216309. VI.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción.-CNG

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.